

CCU - Jornada Institucional “Los afectos en las relaciones pedagógicas”

El día miércoles 24 de julio del corriente año, tuvo lugar la Segunda Jornada institucional del Colegio: “Los afectos en las relaciones pedagógicas”, cuyo tema central fueron los saberes actitudinales.

Luego de una pequeña introducción en la que se recuperaron los puntos trabajados y propuestos en la jornada anterior, se abrió el intercambio en grupos heterogéneos, coordinados por los jefes de departamento, donde se leyó un documento elaborado para tal fin y sobre el que se propusieron diversas consignas.

La temática tratada fue innovadora en la propuesta institucional y como tal requiere de un proceso de estudio y análisis que se dará en forma paulatina por toda la comunidad del colegio, ya que la temática no solo apunta al trabajo actitudinal de nuestros/as estudiantes, sino también invita a una autorreflexión acerca de nuestras prácticas y nuestro lugar dentro de la institución.

Mencionamos a continuación algunas reflexiones que surgieron en los equipos de trabajo a partir de las consignas propuestas.

Consignas para trabajar en los grupos luego de la lectura del material

- ¿De qué forma podemos ampliar nuestra mirada respecto de los saberes actitudinales desde nuestra función en la escuela (docente, no docente, bibliotecario, preceptor, personal de apoyo, equipo psicosocial pedagógico, padres y estudiantes) y por qué es importante tenerlo en cuenta?

Podemos ampliar la mirada sobre saberes actitudinales:

- Conociendo el Régimen de Convivencia y aunando criterios.
- Participando activamente en la re elaboración de los objetivos actitudinales.
- Realizando encuentros entre los miembros de la comunidad para explicitar e intercambiar ideas y perspectivas.
- Invitando oradores, expertos, etc. para que todos por igual reflexionemos sobre los Valores y Actitudes esenciales para crecer integralmente. (Grupo 2)

Buscamos valorar los procesos individuales y subjetivos de cada grupo, tanto a la hora de evaluar como en la vida cotidiana. Esto es relevante porque consideramos que nos da un sentido colectivo e intersignificativo donde construimos el "Nosotros". En pocas palabras, la producción de la ética, se hace de forma común.

De allí que proponemos lo siguiente:

1. Crear un documento común, simple y accesible para trabajar con los estudiantes en los cursos.
2. Crear jornadas con los estudiantes, para escucharlos y generar canales de diálogo sobre nuestras éticas y nuestras lógicas. (Grupo 3)

Entendemos que para ampliar nuestras miradas de los saberes actitudinales es necesario revisar nuestra coherencia respecto a lo que exigimos y poder reconocer los valores que deseamos acompañar y desarrollar.

Lo actitudinal implica lo afectivo. Las habilidades sociales como la cooperación y la empatía, son difíciles de desarrollar si sobrevaloramos lo competitivo.

Implica también revisar cuestiones de funcionamiento institucional, o normas, por ejemplo, reglamento de convivencia, instancias de recuperación, los tiempos dentro de la institución como así también la carga áulica y extra áulica.

Es necesario revisar nuestros prejuicios y preconceitos en relación a las actitudes y comportamientos de nuestros/as alumnos/as, a fin de lograr un vínculo más saludable y afectivo. (Grupo 4)

- Entre todos los estamentos educamos a través de nuestras actitudes.
- La actitud como proceso lleva a la empatía, y de esta manera la convivencia se armoniza.
- Potenciar y reconocer las buenas actitudes.
- Desde la diversidad conciliar valores comunes. (Grupo 5)

Podemos ampliar nuestra mirada trabajando con otros/as, compartiendo experiencias, mirándonos a nosotros mismos. (Grupo 6)

Consideramos la importancia del diálogo, la comunicación y la reflexión sobre el actitudinal como un compromiso de toda la comunidad educativa, es decir no de un área específica, evitando el sancionar por sancionar ya que no es el camino. (Grupo 7)

- ¿Por qué deberíamos explicar el objetivo actitudinal a nuestros/as estudiantes?

El objetivo actitudinal es parte del proceso de enseñanza y aprendizaje. Es un contenido a trabajar por lo tanto es necesario explicitarlo a los alumnos. (Grupo 1)

Deberíamos explicitar el objetivo actitudinal a nuestros/as alumnos/as porque forma parte esencial de la tarea educativa. Fundamentalmente somos partícipes de la formación actitudinal de los jóvenes (junto a otros contenidos). (Grupo 2)

Es necesario enseñar y explicar qué es lo actitudinal. (Grupo 6)

El objetivo actitudinal es parte de la educación, no es parte de una amenaza frente a un comportamiento esperado. El trabajo de la metacognición es el camino para revisar y trabajar en las debilidades y fortalezas del actitudinal. (Grupo 7)

- ¿Buscamos ser coherentes entre lo que pedimos y evaluamos a los/las estudiantes y nuestro propio accionar?

Los adultos intentamos ser coherentes, y es necesario que los acuerdos queden claros para nosotros y para el otro. (Grupo 1)

Deberíamos autoevaluar en forma permanente nuestra coherencia entre lo que pedimos, hacemos y enseñamos. (Grupo 2)

Consideramos que los docentes tenemos que evaluar la coherencia entre lo que pedimos en el actitudinal y nuestro comportamiento frente a ellos por ejemplo, el uso del celular, el horario, modos de responder y dirigirse, etc. (Grupo 7)

- ¿El trabajo grupal permite la evaluación de actitudes?

El trabajo grupal es importante. Es necesario promoverlo y estar atentos a las dinámicas de grupo, para intentar promover la convivencia y el respeto. (Grupo 1)

El trabajo grupal permite evaluar actitudes; pero hay que saber organizarlas y ser conscientes del valor del trabajo colaborativo (asumiendo la resolución de conflictos). (Grupo 2)

El trabajo en equipo fomenta la evaluación del actitudinal ya que permite el intercambio, la movilidad de los grupos y un mayor compromiso con los participantes y la materia. (Grupo 7)

- ¿Cómo participan los diferentes estamentos en el acompañamiento y enseñanza del actitudinal? ¿Conocemos el régimen de convivencia del colegio?

Es importante conocer el acuerdo de convivencia y buscar ampliarlo y consensuarlo. Todas estas reflexiones siempre quedan abiertas para seguir pensándolas. (Grupo 1)

Todos los estamentos estamos comprometidos en el acompañamiento y enseñanza de lo actitudinal. (Grupo 2)

En otros estamentos como la preceptoría, pueden detectar y derivar en determinados casos puntuales.

Para lograr buenos resultados es imprescindible la comunicación y el trabajo en equipo entre los distintos estamentos. (Grupo 6)

La participación de los diferentes estamentos en la enseñanza del actitudinal es fundamental como así también participar, conocer y redefinir nuevos lineamientos en el reglamento que sean acordes a los tiempos que estamos viviendo. (Grupo 7)

Por lo expuesto entendemos que estos saberes forman parte de un proceso, y ponerlos en juego implica no solo nuestro compromiso como docentes, nodocentes, bibliotecarios y estudiantes, sino entender que va de la mano de cada uno de nuestros lugares en la institución, construyéndolo y trabajando en equipo. Es una tarea diaria, un camino que comenzamos a repensar y que construiremos entre toda la comunidad del colegio.